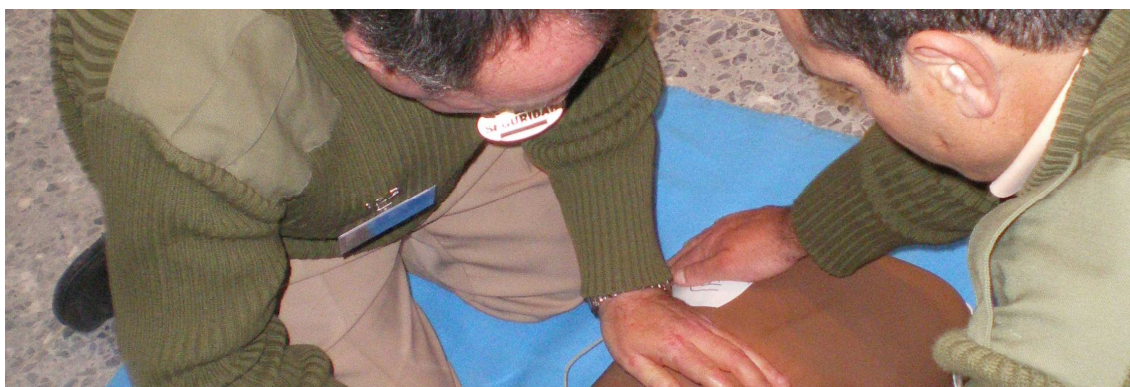


EFEGA instruye a vigilantes de seguridad en el manejo de desfibriladores.

Una veintena de trabajadores reciben el curso oficial para la utilización de desfibriladores semiautomáticos promovido por la Confederación Intersindical Galega.



Alumnos empleando un desfibrilador durante unha clase práctica

14/22/2010 Desde que el Consejo de Ministros aprobó en Marzo de 2009 un Real Decreto para regular el uso de Desfibriladores Semiautomáticos en lugares públicos, las comunidades Autónomas están promoviendo su instalación donde pueda haber gran afluencia de personas. Cada vez es más habitual ver estos dispositivos en aeropuertos, estadios, Ayuntamientos o centros comerciales.

Debido a la temporalidad en la contratación de personal propio en los centros comerciales, es cada vez más habitual que se requiera el servicio de vigilantes de seguridad preparados para el manejo de Desfibriladores Semiautomáticos. Por esto EFEGA -Educación e Formación en Emerxencias de Galicia- ofrece la posibilidad de formarse en un solo día y obtener el Curso Oficial de Desfibrilación Semiautomática.

Conscientes de este problema y atendiendo a la demanda de formación en primeros auxilios y el manejo de desfibriladores, la Confederación Intersindical Galega –CIG- encargó a EFEGA la formación de una veintena de trabajadores del sector de la seguridad privada.

El objetivo de este curso es conseguir que el alumnado adquiera las competencias recogidas en el Decreto 251/2000, donde se faculta al personal no médico para la utilización del DESA y su posterior inscripción en el catálogo de personas utilizadas para su utilización.

Los interesados en recibir formación pueden informarse a través de la página web www.efega.eu o en la dirección de correo info@efega.eu.